



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio"

Concurso de Oposición Abierto
CLAVE: 102-COAI-1-25-25

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO; bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días 20, 21, 24 y 25 de marzo del 2025, de las 07:00 (siete) a las 19:00 (diecinueve) horas en las instalaciones de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" de la UMSNH, ubicadas en la calle Plan de Ayala No. 156, Colonia Centro, de la ciudad de Morelia, Michoacán.
- B. Las áreas del concurso son de acuerdo con las siguientes tablas: Tabla 1 correspondiente al área de las Ciencias Naturales y Exactas; y la Tabla 2 correspondiente al área de Ciencias Sociales.

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL

CIENCIAS NATURALES

TABLA 1. MATERIAS VACANTES, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA B

No.	SEM	SECC	BACH	HRS	MATERIA	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
001	1	01	TC	4	ÁLGEBRA	10 a 11		9 a 10	10 a 11	11 a 12
002	1	21	TC	4	ÁLGEBRA		14 a 15	14 a 15	14 a 15	14 a 15
003	1	01	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA I (femenil)		17 a 18		17 a 18	
004	1	21	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA I (femenil)		7 a 8		7 a 8	
005	1	01	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA I (varonil)		18 a 19		18 a 19	
006	1	21	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA I (varonil)		7 a 8		7 a 8	
007	1	01	TC	2	HERRAMIENTAS EDUCATIVAS DIGITALES			7 a 8		10 a 11
008	2	07	TC	4	ECOLOGÍA	10 a 11	10 a 11	10 a 11	10 a 11	
009	2	11	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		16 a 17		16 a 17	
010	2	12	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		16 a 17		16 a 17	
011	2	13	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		17 a 18		17 a 18	
012	2	32	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		9 a 10		9 a 10	
013	2	34	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		9 a 10		9 a 10	
014	2	35	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II	9 a 10		9 a 10		
015	2	03	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II (FEMENIL)		16 a 17		16 a 17	
016	2	05	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II (FEMENIL)		17 a 18		17 a 18	
017	2	25	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II (FEMENIL)		8 a 9		8 a 9	
018	2	21	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	15 a 16	18 a 19	15 a 16	15 a 16	

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio"

CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO

CLAVE: 102-COAI-1-25-25

019	2	22	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	16 a 17	16 a 17	16 a 17	16 a 17	
020	2	24	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	19 a 20	19 a 20	19 a 20	19 a 20	
021	2	35	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	16 a 17	16 a 17	16 a 17	16 a 17	
022	2	13	TC	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL		7 a 8	11 a 12		
023	2	32	TC	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	19 a 20				18 a 19
024	2	34	TC	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	15 a 16		15 a 16		U.M.S.N.H.
025	2	06	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I				7 a 8	12 a 13
026	2	09	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I			12 a 13		8 a 9
027	2	31	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	19 a 20	17 a 18			
028	2	35	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	14 a 15	14 a 15			
029	3	01	TC	2	APLICACIONES DE LA HOJA DE CÁLCULO					7 a 8, 8 a 9
030	3	21	TC	2	APLICACIONES DE LA HOJA DE CÁLCULO			16 a 17		17 a 18
031	3	21	TC	4	GEOMETRÍA ANALÍTICA	14 a 15	14 a 15	14 a 15	14 a 15	
032	3	01	TC	4	QUÍMICA INORGÁNICA I			7 a 8, 13 a 14	9 a 10	11 a 12
033	3	21	TC	4	QUÍMICA INORGÁNICA I		15 a 16	12 a 13	15 a 16	14 a 15
034	4	01	TC	4	FÍSICA II	11 a 12	16 a 17		7 a 8	8 a 9
035	4	02	TC	4	FÍSICA II	7 a 8	13 a 14		7 a 8	10 a 11
036	4	23	TC	4	FÍSICA II	13 a 14		13 a 14	17 a 18	17 a 18
037	4	32	TC	4	FÍSICA II	11 a 12, 18 a 19		15 a 16		17 a 18
038	4	09	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II				7 a 8	7 a 8
039	4	10	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II	7 a 8				11 a 12
040	4	13	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II				7 a 8	7 a 8
041	4	21	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II				15 a 16, 18 a 19	
042	4	28	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II	18 a 19	18 a 19			
043	4	29	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II		16 a 17			17 a 18
044	4	31	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II	14 a 15	14 a 15			
045	4	33	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II	17 a 18			14 a 15	
046	4	01	TC	4	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	9 a 10, 10 a 11	11 a 12	9 a 10		
047	4	03	TC	4	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10 a 11		7 a 8	7 a 8	10 a 11
048	4	22	TC	4	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	14 a 15	14 a 15	14 a 15	14 a 15	
049	4	29	TC	4	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		14 a 15	17 a 18	15 a 16	15 a 16
050	4	33	TC	4	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	15 a 16	15 a 16	15 a 16	15 a 16	

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ASESORADO

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio"

CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO

CLAVE: 102-COAI-1-25-25

051	4	30	TC	4	QUÍMICA ORGÁNICA I	17 a 18	11 a 12 17 a 18	14 a 15		
052	5	21	E.A.	4	INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA I	16 a 17	16 a 17	16 a 17	16 a 17	
053	5	21	E.A.	3	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	17 a 18		15 a 16		18 a 19
054	5	01	I.A.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA I			13 a 14	13 a 14	7 a 8, 8 a 9
055	5	21	S.H.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES I	13 a 14	13 a 14	17 a 18	17 a 18	
056	6	01	I.A.	4	CIBERNÉTICA II	8 a 9	8 a 9	8 a 9	8 a 9	
057	6	21	I.A.	4	CIBERNÉTICA II	14 a 15	14 a 15	14 a 15	14 a 15	
058	6	21	I.A.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA II	15 a 16	15 a 16	15 a 16	15 a 16	
059	6	01	Q.B.	4	BIOLOGÍA SUPERIOR II	11 a 12	11 a 12	11 a 12	17 a 18	
060	6	21	Q.B.	4	CÁLCULO INTEGRAL	15 a 16	15 a 16	15 a 16	18 a 19	
061	6	03	Q.B.	4	FÍSICA IV	12 a 13	12 a 13	12 a 13	11 a 12	
062	6	02	S.H.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES II	9 a 10	9 a 10	9 a 10	9 a 10	
063	6	21	S.H.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES II	17 a 18, 18 a 19	17 a 18, 18 a 19			
064	4	21	Tray. AP.	3	MEGA OBRAS EN LA HISTORIA	19 a 20	19 a 20	19 a 20		
065	4	21	Tray. AP.	3	TALLER DE DIBUJO				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
066	4	01	Tray. AP.	3	ESTRUCTURAS DE DATOS				12 a 13	12 a 13, 13 a 14
067	4	21	Tray. AP.	3	ESTRUCTURAS DE DATOS				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
068	4	05	Tray. AP.	3	BIOLOGÍA MOLECULAR I				12 a 13	12 a 13, 13 a 14
069	4	22	Tray. AP.	3	BIOLOGÍA MOLECULAR I				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
070	4	23	Tray. AP.	3	BIOLOGÍA MOLECULAR I				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
071	4	24	Tray. AP.	3	BIOLOGÍA MOLECULAR I				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
072	4	22	Tray. AP.	3	INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA	19 a 20	19 a 20	19 a 20		
073	4	23	Tray. AP.	3	INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA	19 a 20	19 a 20	19 a 20		
074	4	24	Tray. AP.	3	INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA	19 a 20	19 a 20	19 a 20		
075	4	01	Tray. AP.	3	INSTRUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN EL LABORATORIO QUÍMICO				12 a 13	12 a 13, 13 a 14
076	4	21	Tray. AP.	3	INSTRUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN EL LABORATORIO QUÍMICO				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
077	6	21	Tray. AP.	3	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA 2D			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
078	6	21	Tray. AP.	3	MODELADO DE ESTRUCTURAS A ESCALA				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
079	6	21	Tray. AP.	3	PROGRAMACIÓN PARA MÓVILES			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
080	6	21	Tray. AP.	3	PROGRAMACIÓN WEB				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
081	6	03	Tray. AP.	3	ANATOMÍA FISIOLÓGICA	13 a 14				9 a 10, 10 a 11

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

082	6	21	Tray. AP.	3	ANATOMÍA FISIOLÓGICA			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
083	6	22	Tray. AP.	3	ANATOMÍA FISIOLÓGICA				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
084	6	23	Tray. AP.	3	ANATOMÍA FISIOLÓGICA				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
085	6	02	Tray. AP.	3	TECNICISMOS DEL ÁREA DE LA SALUD		13 a 14			11 a 12, 12 a 13
086	6	01	Tray. AP.	3	PRINCIPIOS DE REACTIVIDAD	13 a 14				9 a 10, 10 a 11
087	6	01	Tray. AP.	3	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	13 a 14				9 a 10, 10 a 11
088	6	21	Tray. AP.	3	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				13 a 14	15 a 16, 16 a 17

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

CIENCIAS SOCIALES

TABLA 2. MATERIAS VACANTES COMO PROFESOR DE ASIGNATURA B

No.	SEM	SECC	BACH	HRS	MATERIA	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
089	1	21	TC	3	FUNDAMENTOS DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y ORTOGRAFÍA		17 a 18	16 a 17		16 a 17
090	2	22	TC	3	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO		17 a 18	17 a 18		18 a 19
091	2	02	TC	4	HISTORIA DE MÉXICO	9 a 10, 11 a 12	11 a 12			10 a 11
092	3	21	TC	4	CURSO SUPERIOR DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	17 a 18, 18 a 19	18 a 19	18 a 19		
093	3	01	TC	3	INGLÉS I	7 a 8	7 a 8		7 a 8	
094	3	21	TC	3	INGLÉS I		16 a 17		18 a 19	15 a 16
095	4	23	TC	4	ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	17 a 18	17 a 18	17 a 18	18 a 19	
096	4	29	TC	4	ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	15 a 16		13 a 14	17 a 18	16 a 17
097	4	32	TC	3	FILOSOFÍA II	15 a 16	14 a 15		17 a 18	
098	4	12	TC	3	INGLÉS II	7 a 8		7 a 8		7 a 8
099	4	23	TC	3	INGLÉS II			18 a 19		14 a 15, 15 a 16
100	4	28	TC	3	INGLÉS II		15 a 16	18 a 19	18 a 19	
101	4	30	TC	3	INGLÉS II		18 a 19	18 a 19	17 a 18	
102	4	33	TC	3	INGLÉS II	18 a 19		14 a 15		16 a 17
103	5	21	S.H.	3	GEOGRAFÍA FÍSICA Y HUMANA	15 a 16		15 a 16		17 a 18
104	6	21	E.A.	4	ADMINISTRACIÓN II	19 a 20	19 a 20	19 a 20	19 a 20	
105	6	01	E.A.	3	INGLÉS IV			12 a 13	12 a 13	7 a 8
106	6	21	E.A.	3	INGLÉS IV	16 a 17		17 a 18		18 a 19
107	6	21	E.A.	4	SOCIOLOGÍA	17 a 18	17 a 18	16 a 17	16 a 17	
108	6	02	I.A.	3	INGLÉS IV	7 a 8		7 a 8		7 a 8
109	6	21	I.A.	3	INGLÉS IV		17 a 18, 19 a 20			17 a 18
110	6	01	Q.B.	3	INGLÉS IV	7 a 8		7 a 8	7 a 8	

111	6	02	Q.B.	3	INGLÉS IV	12 a 13		12 a 13	12 a 13	
112	6	21	Q.B.	3	INGLÉS IV	19 a 20	18 a 19	19 a 20		
113	6	01	S.H.	3	INGLÉS IV		12 a 13		10 a 11	7 a 8
114	6	02	S.H.	3	INGLÉS IV				11 a 12	7 a 8, 8 a 9
115	6	03	S.H.	3	INGLÉS IV	7 a 8			7 a 8	7 a 8
116	6	21	S.H.	3	INGLÉS IV			16 a 17	14 a 15, 19 a 20	
117	6	22	S.H.	3	INGLÉS IV	19 a 20		19 a 20		17 a 18
118	6	22	S.H.	3	LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS II		18 a 19		15 a 16	18 a 19, 9 a 20
119	4TP	21	SH-2	3	EXPRESIÓN NO VERBAL	19 a 20	19 a 20	19 a 20		18 a 19, 9 a 20
120	4TP	21	SH-2	3	FOTOGRAFÍA				19 a 20	18 a 19, 9 a 20
121	6TP	01	SH-4	3	HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA		13 a 14			18 a 19, 9 a 20, 12 a 13

C. Las plazas a ocupar con carácter de interina son:

121 plazas como PROFESOR DE ASIGNATURA "B", con un sueldo base mensual de: **\$233.95 (Doscientos treinta y tres pesos 95/100 M.N.) por hora/semana/mes**, más los conceptos correspondientes de acuerdo a las tablas anteriores. Las plazas tendrán una vigencia a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2025.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Profesor de Asignatura "B"

Cubrir lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

- Tener título de licenciatura, en el área que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán de entregar en original y/o copia certificada por Notario Público para su revisión, por plaza a concursar, su solicitud detallando la plaza objeto del concurso y los documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso. Todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" ubicada en la calle Plan de Ayala No. 156, Colonia Centro, en la ciudad de Morelia, Michoacán. México, en horario de 09:00 a 13:00 horas, en la Secretaría Académica a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 18 de marzo del 2025.



F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- F.1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
- F.2. Para los efectos del inciso k), los resultados del concurso estarán disponibles en la oficina de la Secretaría Académica, en la mampara de la Sección Sindical y en el tablero ubicado en la planta baja en el pasillo de las escaleras principales, de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", calle Plan de Ayala No. 156, Col. Centro, Morelia, Michoacán, México.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- H.1. Nivel y/o grado académico;
- H.2. Experiencia académica,
- H.3. Experiencia profesional,
- H.4. Publicaciones,
- H.5. En general su labor académica desarrollada;
- H.6. Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán;

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del Concurso, y
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes el día 19 de marzo del 2025, en las oficinas de la Secretaría Académica de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" ubicada en la calle Plan de Ayala No. 156 Col. Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán. México., en un horario de 09:00 a 10:00 horas.

K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde haya fijado la Convocatoria el día 02 de abril de 2025, comunicando por escrito a cada uno de los participantes del resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

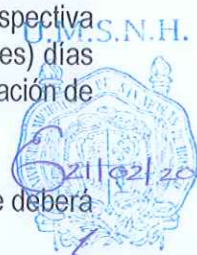
M. Presentando en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles, para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

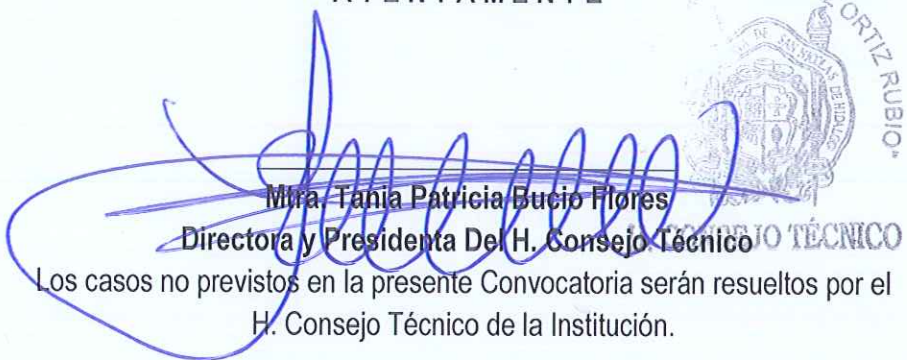
- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras Instituciones o patronos, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Morelia, Michoacán, 25 de febrero del 2025

ATENTAMENTE


Mtra. Tania Patricia Bucio Flores
Directora y Presidenta Del H. Consejo Técnico

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Institución.